Guía Docente
79613001 - Recursos TIC y nuevos enfoques metodológicos para la enseñanza y el aprendizaje de la lengua y la li
Curso Académico 2026-27

FICHA IDENTIFICATIVA

Código:	79613001
Nombre:	Recursos TIC y nuevos enfoques metodológicos para la enseñanza y el aprendizaje de la lengua y la li
Créditos:	4
Centro:	Centro de Estudios de Postgrado
Titulación:	Máster Univ. en Didáctica de la lengua y la literatura
Curso:	1
Cuatrimestre:	SEGUNDO CUATRIMESTRE
Tipo:	Optativa
Idioma de impartición:	Castellano
Tutorías:	https://uvirtual.ujaen.es/srv/es/informacionacademica/tutorias
Temporalidad	https://drive.google.com/drive/folders/1O6vLOvd7TyXdZcuB8f3BnxrrlVup11gu
Plataforma de teleformación	https://platea.ujaen.es/
Modalidad de impartición	Virtual

PROFESORADO

Coordinación

Nombre:	JODAR JURADO, ROCIO				
Departamento:	FILOLOGÍA ESPAÑOLA	**Área:**			
Categoría:		**Correo-e:**	rjjurado@ujaen.es	**Teléfono:**	
Ubicación:	CAMPUS LAS LAGUNILLAS, EDIFICIO D2, DESPACHO				

Cuadro docente

Nombre	Departamento	Área	Categoría	Correo-e	Teléfono
ESPANOL CASALLAS, GILMA JANNETH	FILOLOGÍA ESPAÑOLA	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	gespanol@ujaen.es	
HEREDIA PONCE, HUGO				hugo.heredia@uca.es	
MORENO RUIZ, MARÍA DE LOS SANTOS	FILOLOGÍA ESPAÑOLA	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA	PROFESOR ASOCIADO LABORAL	msmoreno@ujaen.es	

RESUMEN

Conocimientos previos y recomendaciones

La asignatura "Recursos TIC y herramientas digitales para la enseñanza y el aprendizaje de la lengua y la literatura" es una asignatura virtual optativa que pertenece a la especialidad 1 Innovación en Didáctica de la Lengua y la Literatura del Máster Universitario en Didáctica de la lengua a la literatura, junto con las prácticas externas y otras dos asignaturas que se detallan a continuación:Innovación educativa y nuevos enfoques metodológicos para la enseñanza de la lengua y la literatura.La dimensión multicultural y plurilingüe en la enseñanza de la lengua y la literatura: perspectivas innovadoras.No se requieren conocimientos previos.RECOMENDACIONES Y ADAPTACIONES CURRICULARES:En el caso de precisarse adaptaciones curriculares significativas, el alumnado se deberá poner en contacto con la oficina de Atención al estudiantado, conforme al protocolo establecido por la UJA. Para más información, véanse los siguientes enlaces: https://www.ujaen.es/servicios/neduespeciales/discapacidad/apoyo-al-estudiohttps://www.ujaen.es/servicios/neduespeciales/discapacidad/atencion-personalizada-al-alumno

Breve resumen de la asignatura (según memoria RUCT)

BLOQUE 1: Competencias digitales docentes: competencias fundamentales en los currículos escolares actuales.

BLOQUE 2: Contenidos en internet para la clase de Lengua Castellana y Literatura.

BLOQUE 3: Navegación, filtrado y gestión de la información para el desarrollo de la competencia comunicativa.

BLOQUE 4: Herramientas digitales e inteligencia artificial aplicadas a la enseñanza de la Lengua Castellana y la Literatura.

Los contenidos, habilidades y competencias de esta asignatura integran los siguientes ODS:

-Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

-Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

-Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.

Prerrequisitos

No se requieren.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Teoría

BLOQUE 1: Competencias digitales docentes: competencias fundamentales en los currículos escolares actuales.
1.1. Introducción y objetivos.
1.2. ¿Qué es la competencia digital?
1.3. Marco Común Europeo de Competencia Digital.
1.4. Marco Común de Competencia Digital Docente en los currículos escolares.
1.5. Autoevaluación de la Competencia Digital Docente.
BLOQUE 2: Contenidos en internet para la clase de Lengua Castellana y Literatura.
2.1. Introducción y objetivos.
2.2. Contenidos en Internet: Surface web, Deep web, Dark web.
2.3. Contenidos educativos para la enseñanza de la Lengua y la Literatura. Los REA. eXelearning.
2.4. Bases de datos y repositorios de recursos para docentes y alumnos orientados a la Didáctica de la Lengua y la Literatura.
BLOQUE 3: Navegación, filtrado y gestión de la información para el desarrollo de la competencia comunicativa
3.1. Introducción y objetivos
3.2. Búsqueda y organización de la información: navegadores, buscadores, marcadores sociales para la mejora de la competencia comunicativa.
3.3. Bases de datos académicas en la didáctica de la lengua y la literatura
3. 4. Curación de contenidos de Lengua castellana y Literatura
BLOQUE 4: Herramientas digitales e inteligencia artificial aplicadas a la enseñanza de la Lengua Castellana y la Literatura.
4.1. Aplicaciones TIC para la enseñanza y el aprendizaje de la lengua y la literatura.
Posibilidades y propuestas.
4.2. Las TIC, las TAC y las TEP orientadas a la mejora de la competencia en comunicación lingüística. elaboración de propuesta de trabajo en el aula vinculadas al desarrollo de la competencia comunicativa y de la educación literaria en las distintas etapas educativas.
4.3. Evaluación de la educación lingüística y literaria con apoyo de las TIC: elaboración de instrumentos.
4.4. Retos de la IA en la didáctica de la lengua.

Práctica

Manejo con soltura de las TIC, TAC y TEP en el ámbito de la enseñanza de la lengua y la literatura. Los contenidos prácticos se relacionarán estrechamente con los contenidos teóricos detallados en el apartado anterior.

METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

Metodologías docentes

MDLLM10	**Tutorías colectivas/individuales: comentarios de trabajos individuales**
MDLLM12b	Aprendizaje centrado en el alumnado desde una perspectiva constructiva de cambio

MDLLM14	Aprendizaje autónomo dirigido
MDLLM2	Exposición de teoría y ejemplos generales
MDLLM3	Enseñanzas mediante la búsqueda y resolución de problemas
MDLLM5	Seminarios. Síncronos o disponibles en la videoteca de las asignaturas
MDLLM7b	Presentaciones/exposiciones
MDLLM8	Tutorías colectivas/individuales: supervisión de trabajos dirigidos
MDLLM9	Tutorías colectivas/individuales: aclaración de duda

Actividades formativas

ACTIVIDADES	HORAS PRESEN-CIALES	HORAS TRABAJO AUTÓ-NOMO	TOTAL HORAS	CRÉDITOS ECTS
A1 - Actividades en gran grupo	4.0	8.5	12.5	0.5
A2 - Actividades en pequeño grupo	4.0	21.0	25.0	1.0
A3 - Trabajo autónomo	0.0	25.0	25.0	1.0
A4 - Actividades dirigidas en la plataforma Moodle-PLATEA	0.0	25.0	25.0	1.0
A5 - Tutoría virtual	4.0	8.5	12.5	0.5
TOTALES:	12.0	88.0	100.0	4.0

Información adicional

A continuación se especifica la relación entre las actividades y las metodologías:A1 - Actividades en gran grupo*MDLLM2 - Exposición de teoría y ejemplos generales*MDLLM5 - Seminarios. Síncronos o disponibles en la videoteca de las asignaturas.A2 - Actividades en pequeño grupo *MDLLM7b - Presentaciones/ exposicionesA3 - Trabajo autónomo*MDLLM12b - Aprendizaje centrado en el alumnado desde una perspectiva constructiva de cambio*MDLLM14 - Aprendizaje autónomo dirigidoA4 - Actividades dirigidas en la plataforma de docencia virtual (Moodle-PLATEA) *MDLLM3 - Enseñanzas mediante la búsqueda y resolución de problemasA5 - Tutoría virtual*MDLLM10 - Tutorías colectivas/ individuales: Comentarios de trabajos individuales*MDLLM8 - Tutorías colectivas/ individuales: Supervisión de trabajos dirigidos.*MDLLM9 - Tutorías colectivas/ individuales: Aclaración de dudas

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación (general)

ASPECTO	CRITERIOS	INSTRUMENTO	PESO
Examen final	Desarrollo competente de una prueba escrita final. (S10 prueba final)	Prueba final.	20.0%
Asistencia y/o participación en actividades presenciales y/o	Asistencia y participación.	Lista de control de la asistencia de las sesiones síncronas.	10.0%

virtuales		Participación en foros. Visionado de videotutoriales.	
Conceptos teóricos de la materia	Conocimiento de los conceptos teóricos de la materia.	Debates Actividades dirigidas en PLATEA.	20.0%
Realización de trabajos, casos o ejercicios	Resolución adecuada de casos y trabajos prácticos.	Trabajos prácticos. Exposiciones orales.	40.0%
Desempeño en el uso de herramientas TIC.	Desempeño en el uso de recursos tecnológicos y herramientas TIC. (S4)	Manejo adecuado de las TIC, las TAC y las TEP.	10.0%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en la titulaciones universitarias de carácter oficial
INFORMACIÓN DETALLADA:

ASPECTO	CRITERIOS	INSTRUMENTO	PESO
S1. Asistencia y participación	• Participación en clase. • Participación en debates. • Participación activa en el trabajo grupas.	Lista de control del equipo docente	10%
S2. Conceptos teóricos de la materia	Dominio de los conocimientos teóricos y prácticos de la materia	Rúbrica	20%
S3. Realización de casos, ejercicios o trabajos.	Resolución correcta de los trabajos encomendados (estructura, calidad de los contenidos, originalidad/creatividad, expresión oral y escrita y uso de las herramientas digitales con el dominio requerido).	Rúbrica	40%
S4. Desempeño en el uso de recursos tecnológicos y herramientas TIC.	Observación de intervenciones en sesiones presenciales y foros virtuales. Uso de herramientas digitales y Apps.	Lista de control del equipo docente. Test de competencia digital docente.	10%
S10. Prueba final.	Resolución correcta de los trabajos encomendados (estructura, calidad de los contenidos, originalidad/creatividad, expresión oral y escrita y uso de las herramientas digitales con el dominio requerido).		

Sistemas de evaluación (específico)

ASPECTO	CRITERIOS	INSTRUMENTO	PESO
S1. Asistencia y participación	Participación en clase. Participación en debates. Participación activa en el trabajo grupas.	Lista de control del equipo docente	10%
S2. Conceptos teóricos de la materia	Dominio de los conocimientos teóricos y prácticos de la materia	Rúbrica	20%
S3. Realización de casos, ejercicios o trabajos.	Resolución correcta de los trabajos encomendados (estructura, calidad de los contenidos, originalidad/creatividad, expresión oral y escrita y uso de las herramientas digitales con el dominio requerido).	Rúbrica	40%
S4. Desempeño en el uso de recursos tecnológicos y herramientas TIC.	Observación de intervenciones en sesiones presenciales y foros virtuales.	Lista de control del equipo docente. Test de competencia digital docente.	10%

	Uso de herramientas digitales y Apps.		
S10. Prueba final.	Resolución correcta de los trabajos encomendados (estructura, calidad de los contenidos, originalidad/creatividad, expresión oral y escrita y uso de las herramientas digitales con el dominio requerido).	Prueba final	20%
Para superar la asignatura es preciso aprobar la prueba final contemplada en la guía docente.			

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Información adicional

ODS4 Educación de calidad // 4.4. De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento. 4.7. De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible. ODS5 Igualdad de género // 5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública. ODS10 Reducir la desigualdad // 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía

• Romera Ciria, Magdalena, coordinador - (2022) - *Didáctica de la lengua, multimodalidad y nuevos entornos de aprendizaje - Graó*
• *Cassany, Daniel - (2012) - En línea : leer y escribir en la red - Anagrama*
• *Lara Padilla, Tíscar, autor - (2009) - La competencia digital en el área de lengua - Octaedro*
• *Caron, Joffrey. - (2026) - Tecnologías Integradas en la Didáctica de Lenguas Extranjeras : Estrategias y Herramientas para la Innovación en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje. - Dykinson, S.L.*
• *Veljkovic Michos, Maja - (2025) - TIC-TAC-IA : recursos digitales y la inteligencia artificial para los entornos híbridos de la ensenanza de ELE - Ediciones Universidad de Salamanca*

Bibliografía complementaria

• UE - () - *Marco Común De Competencia Digital Docente 2017 -*
• *BOE - () - Marco Europeo Para La Competencia Digital De Los Educadores - «BOE» núm. 116, de 16 de mayo de 2022, páginas 67979 a 68026.*
• *GONZÁLEZ, Carolina M.. - () - Integración Didáctica De Las Tic Para La Educación Literaria En La Formación Inicial -*

.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE

La asignatura forma parte de la materia ***"Recursos TIC y nuevos enfoques metodológicos para la enseñanza y el aprendizaje de la lengua y la li"***, cuya completa superación acredita haber adquirido las siguientes competencias o resultados del proceso de formación y aprendizaje:

Tipo	Código	Descripción
MOF - Competencias básicas	CB7	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
MOF - Competencias básicas	CB10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

ESTUDIANTADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

El estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) puede dirigirse a la Unidad de Diversidad y al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para recibir la orientación y el asesoramiento necesario https://www.ujaen.es/gobierno/vicigualdad/unidad-de-diversidad/alumnado-con-discapacidad-yo-neae

PLAN DE CONTINGENCIA

La Universidad de Jaén ha establecido un marco normativo unificado que garantice la continuidad del servicio educativo y la seguridad de la comunidad universitaria ante la eventual activación de escenarios de emergencia (sanitarios, naturales o específicos):
https://www.ujaen.es/gobierno/vicestudios/sites/gobierno_vicestudios/files/uploads/calidad-ensenanzas/resolucion_vicensenanzas_plan%20de%20contingencia.pdf

CLÁUSULAS

Protección de datos para grabación de clases

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Paraje Las Lagunillas, s/n; Tel.953 212121; www.ujaen.es

Delegado de Protección de Datos (DPO): TELEFÓNICA, S.A.U. ; Email: dpo@ujaen.es

Finalidad del tratamiento: Gestionar la adecuada grabación de las sesiones docentes con el objetivo de hacer posible la enseñanza en un escenario de docencia multimodal y/o no presencial.

Plazo de conservación: Las imágenes serán conservadas durante los plazos legalmente previstos en la normativa vigente.

Legitimación: Los datos son tratados en base al cumplimiento de obligaciones legales (Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades) y el consentimiento otorgado mediante la marcación de la casilla habilitada a tal efecto.

Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias): Toda aquella persona que vaya a acceder a las diferentes modalidades de enseñanza.

Derechos: Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Limitación del tratamiento, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección arriba señalada dirigido al Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica de la Universidad de Jaén, o bien, mediante correo electrónico a la dirección de correo electrónico. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento

que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Protección de datos para evaluación on-line

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén

Delegado de Protección de Datos:dpo@ujaen.es

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de videollamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contrastar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

COMPROMISO CON LA IGUALDAD Y LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

En el marco de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (LOSU), que refuerza el compromiso de las universidades con la igualdad y la inclusión, en esta asignatura se promoverá la incorporación de la perspectiva de género. Para ello, se procurará dar visibilidad a autoras de referencia en la bibliografía, fomentar un entorno de comunicación inclusivo en el aula y reflexionar sobre cómo los sesgos de género han podido influir en el desarrollo de esta disciplina. Para ello están disponibles las siguientes guías: Guías de apoyo para perspectiva de género.